

formidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro del plazo y hora límite fijados en este anuncio para la recepción de las ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de las ofertas:* Intervención Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda, primera planta, calle Comandante Fontares, 10, 15071 La Coruña, el primer lunes inmediato a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

10. *Otras informaciones:* Por resolución del órgano de contratación ha sido declarada de urgencia la tramitación del expediente.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 16 de junio de 1997.—El Presidente, Pedro Sánchez Tamayo.—37.302-2.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para cubrir líneas vias férreas en Pontevedra, puntos kilométricos 18,610-18,756 L/Redondela Santiago y ampliación P.S. punto kilométrico 19,307.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Referencia:* 3.7-4100.0228-6/00000.
2. *Presupuesto:* 131.896.552 pesetas.
3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid (horario de recogida, de diez a trece horas).
4. *Fianza provisional:* 2.637.931 pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Estar incluidos como empresa cualificada en el subsector O-A-F-B (puentes y pasos superiores no metálicos) de acuerdo con las Normas de Homologación elaboradas por la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

- Categoría C, grupo B, subgrupo 2.
- Categoría C, grupo B, subgrupo 3.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once horas treinta minutos del día 8 de julio de 1997, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 12 de junio de 1997.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Fco. Gómez-Bravo Bueno.—37.316-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncian los concursos públicos que se citan.

A) Prolongación del paso inferior peatonal en la estación de Sagunto y redacción del proyecto constructivo. Referencia 3.7/3700.0045/2-00000.

B) Asistencia técnica para la certificación del sistema de gestión medioambiental en la relación de tráfico de benceno Tarragona-Puertollano. Referencia 3.7/3700.0046/0-00000.

C) Estudio para la caracterización del impacto acústico de las líneas de velocidad alta (corredor Mediterráneo). Referencia 3.7/3700.0047/8-00000.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto:*
 - A) 28.079.805 pesetas.
 - B) A determinar por el licitador.
 - C) A determinar por el licitador.
2. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a cada una de estas peticiones públicas de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, en avenida Pio XII, sin número, Caracola, 12, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional condiciones que deben reunir los licitadores:* Se establecen en el anejo I del pliego de bases generales en cada caso, que se facilita con la documentación.
4. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán: Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda en cada caso que se indica a continuación:

- A) Categoría C, grupo D, subgrupo 5.
- B) Categoría A, grupo I, subgrupo 1.
- C) Categoría A, grupo I, subgrupo 1.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a estas peticiones públicas de ofertas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, planta segunda, despacho 10, 28007 Madrid, antes de la fecha y hora señalados a continuación, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

- A) 15 de julio, a las diez horas.
- B) 16 de julio, a las diez horas.
- C) 17 de julio, a las diez horas.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar en la fecha y hora que se establece en el anejo I del pliego de bases generales inmediatamente después de terminado el plazo de presentación en cada caso.

7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a estas peticiones públicas de ofertas.

Madrid, 16 de junio de 1997.—El Director de Control de Gestión y Contratación, Manuel de la Torre Sánchez.—37.314-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso, de contratos de suministros que se citan.

1. *Órgano adjudicador:* Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Asturias. Pla-

za de España, sin número, 33007 Oviedo. Teléfono (98) 527 90 00, Fax (98) 527 90 07.

2. *Objeto de la contratación:*

2.1 E. P. 1-1/97. Material didáctico Educación Infantil varios centros.

Presupuesto de licitación: 14.256.000 pesetas.
Plazo de entrega: Tres meses.

2.2 E. P. 1-2/97. Mobiliario Educación Infantil varios centros.

Presupuesto de licitación: 7.044.000 pesetas.
Plazo de entrega: Dos meses.

3. Declarados de urgencia a los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. En los presentes contratos no se autorizan variantes.

5. *Consulta de expedientes:* En la Sección de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Asturias, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada uno de los lotes.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Asturias (Plaza de España, sin número, Oviedo), en el plazo de trece días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas. Las propuestas se presentarán en sobres cerrados, con indicación de domicilio, teléfono y fax de los licitadores.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Oviedo. Se notificará directamente a los licitadores, pudiendo asistir a la apertura de los sobres A todos aquellos que lo deseen.

9. *Modalidad de financiación:* Programa 422A, capítulo sexto.

10. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada contrato.

11. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

12. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Adjudicación de los contratos:* La resolución de adjudicación de los contratos se expondrá en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, a los efectos de notificación a los licitadores no adjudicatarios.

14. *Pago del importe del anuncio:* El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 10 de junio de 1997.—El Director provincial, Emilio Rodríguez Menéndez.—35.882.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para contratar la publicación, en disco compacto de sólo lectura, de la base de datos CIBEPAT del organismo.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 84.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado el concurso celebrado para contratar la publicación, en disco compacto de sólo lectura, de la base de datos CIBEPAT de este organismo, de la siguiente forma: